



Guayaquil febrero 19 de 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE MARICULTURA SAN JOSÉ MARSANJOSE S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Maricultura San José MarsanJose S.A. en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2012, en los que se observa una relativa actividad.

La revisión incluyó la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados las disposiciones legales emitidas para este propósito, y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, y no he detectado errores en ellos. Por tanto pongo a consideración de los señores Accionistas la aprobación final del Balance y el correspondiente Estado de Resultados-

Atentamente

*Pedro Zambrano*  
**PEDRO ZAMBRANO PIN**  
CED. IDENT. N° 1312304569  
Comisario de Maricultura San José MarsanJose S.A.

**Maricultura San José**  
**Marsaniose S.A.**

Calle Washington entre Mercedes y Salinas  
Telf: 052695331  
Chone - Manabí